CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC Nº 179/ /21

Asunción, 19 de octubre de 2021.-

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Refer: Comunicación Reajuste del Contrato Nº 41/20 – LPN Nº 09/20– ID.: 378428

Tengo a bien dirigirme a usted a los efectos de comunicar que la Corte Suprema de Justicia ha emitido la **Resolución S2 N° 247/2021** que autoriza el Reajuste de Precios del **Contrato N° 41/2020**, con la firma **Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio**, correspondiente a **Licitación Pública Nacional PAC N° 09/2020 "Contratación del Servicio de limpieza para la Sede Central y el Archivo Registral de la Direccion del Registro de Automotores – Plurianual - S.B.E. - Ad Referendum" - ID 378.428**

Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", a efecto de su verificación y posterior difusión en SICP.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

N.P. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

UOC/DPEO/co

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py